



Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

Expediente n.º: 984/2023

Acta de la Mesa de Contratación

Procedimiento: ADJUDICACIÓN DE LOS SERVICIOS DE GESTIÓN DEL BAR/RESTAURANTE "EL FIERIAL" EN BARDENAS REALES DE NAVARRA.

Asunto: MESA DE CONTRATACIÓN - Apertura «Sobre número 1: "Documentación administrativa"»

Día y hora de la reunión: 05/06/2024 – 11:30 HORAS (SEGUNDA SESIÓN)

Lugar de celebración: SEDE DE LA COMUNIDAD DE BARDENAS

Asistentes: D^a. M^a Concepción Ausejo Gómez; D^a. Patricia Cueva Lazaro; D. Félix Rodrigo García; D. Jesús Mugueta Sierra (SUPLENTE); D. Juan José Martínez Jarauta.

Ausentes: Ninguno.

Documento firmado por: La Presidenta, los Vocales y el Secretario.

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN DE APERTURA DE LOS ARCHIVOS ELECTRÓNICOS «Sobre número 1: "Documentación administrativa"».

Reunidos en la Sede de la Comunidad de Bardenas, el día 05 de junio de 2024 a las 11:48 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: SERVICIOS DE GESTIÓN DEL BAR/RESTAURANTE "EL FIERIAL" EN BARDENAS REALES DE NAVARRA.	
Procedimiento de contratación: Abierto sin publicidad comunitaria.	Tipo de Tramitación: Ordinaria.
Código CPV: 55100000-1 (Servicios de hostelería) y CPV 55300000-3 (Otros servicios hoteleros).	
Valor estimado del contrato: La retribución consistirá en el derecho a explotar el servicio, transfiriendo al adjudicatario el riesgo operacional, y en el abono a la Comunidad de un mínimo de 600 €/año (IVA excluido), abonados mediante prorrateo mensual entre los días 1 y el 5 de cada mes, en virtud de lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos.	
Presupuesto base de licitación IVA excluido: mínimo de 600 €/año (IVA excluido)	IVA: 21 % (126 €/año)
Presupuesto base de licitación IVA incluido: 726 €/año	
Valor estimado: 3.630€/año (IVA excluido) (incluidas las prórrogas)	
Duración: El plazo de ejecución inicial de la concesión corresponde a un año desde el día de la firma de contrato, con la posibilidad de realizar 4 prórrogas año a año hasta llegar a los 5 años de plazo total.	



Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

La composición de la mesa es la siguiente:

PRESIDENTA:	D ^a . M ^a Concepción Ausejo Gómez
VOCAL:	D ^a . Patricia Cueva Lazaro
VOCAL:	D. Félix Rodrigo García
VOCAL:	D. Jesús Mugueta Sierra (SUPLENTE de D. Jose Manuel Dominguez Bronte)
SECRETARIO:	D. Juan José Martínez Jarauta

Habiendo finalizado el plazo de 5 días para que por la licitadora LAURA MOMOLOACA se aporte la siguiente documentación, cuyo requerimiento de subsanación fue informado a la licitadora en notificación realizada el 27/05/2024 a través de la plataforma de licitación del Gobierno de Navarra, PLENA:

1. ANEXO II obrante en el Pliego Administrativo debidamente cumplimentado y firmado.
2. Documento en el que manifieste si va a formalizar subcontrataciones o no.

Se comprueba que, mediante registro de entrada en la plataforma de licitación del Gobierno de Navarra, PLENA, se ha presentado por LAURA MOMOLOACA documentación de subsanación con fecha 27/05/2024.

Comprobada la documentación aportada por la licitadora LAURA MOMOLOACA, y siendo esta documentación acreditativa en lo referente al ANEXO II obrante en el Pliego Administrativo debidamente cumplimentado y firmado y documento en el que manifieste si va a formalizar subcontrataciones o no, por UNANIMIDAD se ACUERDA por la Mesa de Contratación, declarar admitidas las siguientes proposiciones:

	Licitador
1	LAURA MOMOLOACA

Igualmente, y a la vista de que la documentación presentada por la única empresa licitadora se ajusta a las bases de licitación y, en atención a la economía





Comunidad de Bardenas Reales de Navarra

de medios, por la Presidenta, se somete a la consideración de la Mesa, la celebración de la segunda mesa de Contratación en el día de hoy, 05/06/2024, a las 12:00 horas para proceder a la apertura y valoración del "Sobre número 2: Documentación técnica - Criterios no cuantificables mediante fórmulas", dado que se encuentran presentes todos los miembros de la Mesa.

La Mesa de Contratación, por UNANIMIDAD acuerda celebrar la segunda Mesa para la apertura del SOBRE Nº 2, el día de hoy, 05/06/2024, a las 12:00 horas, dándose por notificados todos los miembros de la Mesa a los efectos oportunos.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:57 la Sra. Presidenta levanta la Sesión. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma de la Presidenta y Vocales; doy fe.

SERVICIOS DE GESTIÓN DEL BAR/RESTAURANTE “EL FERAL” EN BARDENAS REALES DE NAVARRA

MESA DE CONTRATACIÓN	
PRESIDENTA:	Dª. Mª Concepción Ausejo Gómez
VOCAL:	Dª. Patricia Cueva Lazaro
VOCAL:	D. Félix Rodrigo García
VOCAL:	D. Jesús Mugueta Sierra
SECRETARIO:	D. Juan José Martínez Jarauta

APERTURA SOBRE A	
DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA	
PRIMERA SESIÓN (27/05/2024 - 12:00 horas)	
SEGUNDA SESIÓN (05/06/2024 - 11:30 horas)	
Sede de la Comunidad de Bardenas Reales de Navarra	

Sobre número 1: "Documentación administrativa"				ADMITIDA
ORDEN	RAZON SOCIAL	Identificación del licitador o licitadores (ANEXO I)	Declaración responsable firmada (ANEXO II)	
1	LAURA MOMOLOACA	OK	OK - SUBSANADA	SI

FIRMAS Y SELLO




